



**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

RESUELVE:

Artículo 1°: Designar al conjunto de oficinas que integran el Interbloque de Cambiemos con el nombre de “Carlos Humberto Perette”

Artículo 2°: Incorporar al ingreso de las mismas una placa conmemorativa que incluya su denominación.

Artículo 3°: De forma.



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La figura de Carlos Humberto Perette es una personalidad digna de destacar por su prominente carrera política en los diversos espacios en los que se ha desempeñado. Tanto en la presidencia de la juventud radical de Paraná y de Entre Ríos, como en su desempeño como concejal, legislador provincial y nacional y hasta en su ejercicio como Vicepresidente de la Nación y Embajador puede advertirse el compromiso y seriedad con la que desarrolló sus tareas, lo cual le valió siempre el reconocimiento de sus pares y adversarios.

Muchos diputados nacionales han homenajeado su natalicio en diversas oportunidades resaltando sus “notables dotes como parlamentario, laborioso en la tarea legislativa, vehemente orador y hábil polemista” incluso han destacado su habilidad para la negociación política, aspecto que quedó materializado en la concreción de trascendentes iniciativas legislativas a pesar de representar a la primera minoría parlamentaria.

Nacido en la ciudad de Paraná, inició su militancia en la Unión Cívica Radical donde alcanzó la presidencia de la juventud en el partido local y provincial. En 1939 fue electo Concejal de la ciudad y se desempeñó como presidente del bloque radical en el Concejo Deliberante.

Posteriormente fue electo diputado provincial por la Unión Cívica Radical en 1943, cargo al que no pudo acceder debido al golpe de estado ocurrido ese año. A pesar de ello su incursión en la legislatura entrerriana finalmente se materializa y desempeña destacadamente su rol por dos períodos, en uno de ellos como presidente del bloque de la UCR.



Su destacada labor legislativa y su indudable habilidad negociadora en el proceso de construcción de la interna partidaria lo impulsaron para integrar la Cámara de Diputados de la Nación en 1952, llegando a presidir su bloque hacia fines de la segunda presidencia de Perón.

En 1963 su carrera política adquiere una proyección mayor cuando la fórmula Illia-Perette resulta elegida por el Colegio Electoral y asume la vicepresidencia de la Nación. Fueron tiempos complejos de gestión sin embargo, muchos referentes contemporáneos del radicalismo entrerriano le reconocen a Perette su habilidad para gestionar el frágil equilibrio institucional que tuvo que atravesar el gobierno en esos tiempos.

En 1973 Perette vuelve a tener protagonismo en el Poder Legislativo, esta vez en la Cámara de Senadores de la Nación, donde presidió el bloque de la Unión Cívica Radical hasta el golpe militar de 1976.

Con el regreso de la democracia en 1983 y en reconocimiento a su trayectoria política durante gran parte de su vida, fue designado como embajador argentino ante la República Oriental del Uruguay, cargo que ocupó hasta 1989.

Queda en la memoria colectiva el recuerdo de un dirigente con entrañables valores y comprometido con los intereses nacionales y de su partido. A pesar de haber sido Vicepresidente de la Nación, renunció a los privilegios de una pensión especial y mantuvo siempre un comportamiento austero y respetuoso de los fondos públicos, aspectos suficientes para este humilde reconocimiento.